

GOBIERNO AUTÓNOMO REGIONAL DEL GRAN CHACO DIRECCION REGIONAL DE AUDITORIA INTERNA



RESUMEN EJECUTIVO

Entidad:

Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco.

Referencia:

Informe del Auditor Interno

Informe Nº

01/2021

Objetivo:

Emitir opinión independiente, sobre la Confiabilidad de los Registro Contables y los Estados Financieros consolidados, emitidos por el Gobierno

Autónomo Regional del Gran Chaco.

Objeto:

Estados Financieros del Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco, por el periodo comprendido entre el 01/01/2020 al 31/12/2020 y sus correspondientes estados:

- Balance General al 31 de diciembre de 2020.
- Estado de Recursos y gastos corrientes correspondientes al ejercicio fiscal terminado al 31 de diciembre de 2020.
- Estado de Flujo de Efectivo correspondiente al ejercicio fiscal 2020.
- Estado de Cambio en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio fiscal 2020.
- Estado de Ejecución Presupuestaria de Recursos correspondiente al ejercicio fiscal 2020.
- Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos correspondiente al ejercicio fiscal 2020.
- Cuenta Ahorro, Inversión, Financiamiento correspondiente al ejercicio fiscal 2020.
- Notas a los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal 2020
- Estados de cuenta o información complementaria.

Periodo auditado: Del 01/01/2020 al 31/12/2020.

Resultados:



Lic. Julian Flores Limón SUP. REG. DE AUDITORIA INTERNA G.A.R.G.CH.

GOBIERNO AUTÓNOMO REGIONAL DEL GRAN CHACO DIRECCION REGIONAL DE AUDITORIA INTERNA



El presente Resumen ejecutivo emergente de la Auditoría de Confiabilidad a los Registros Contables y Estados Financieros del Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco cerrados al 31 de diciembre de 2020, en cumplimiento a los artículos 15° y 27° inciso e) de la Ley Nº1178 de Administración y Control Gubernamental y POA 2021 de la Dirección Regional de Auditoria Interna; La preparación y la presentación de los Estados Financieros es responsabilidad de la Máxima Autoridad Ejecutiva (MAE) del Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco; nuestra responsabilidad es expresar una Opinión Independiente sobre la Confiabilidad de los mencionados Estados Financieros en base a nuestra Auditoría. Como resultado del examen realizado, se determinaron observaciones de Control Interno a través del informe ICI: 02/2021 sobre Aspectos Administrativos y Contables.

El Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco al 31/12/2020 emitió los Estados Financieros, que a excepción de las Salvedades expuestas en el párrafos del 4 al 11 del Informe del Auditor, dentro de las más relevantes se describen las siguientes:

- Activos Fijos que no cuentan con derecho propietario, falta de presencia del auditor en la verificación física para cierre, activos obsoletos que no fueron desincorporados del inventario y registros contables y falta de revalorización técnica.
- > Construcciones en proceso de Bienes de Dominio Privado refleja en sus registros la existencia de cinco Proyectos que no fueron desincorporado de la cuenta Construcciones en Proceso.

Bienes Inmuebles sin derecho propietario

Lic. Reyna Aguilar Barriga Directora Regional de Auditoria Interna

Lic. Jaime Zelaya Rojas

DIRECTOR DEL DP TO.

DE AUDITORÍA INTERNA 3.1.

GOBIERNO AUTÓNOMO REGIONAL DEL

GRAN CHACO - VILLA MONTES

Yacuiba, 26 de Febrero de 2021